

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *31* de *octubre* de 1977.-

Visto el presente expediente Nº 224.729/77 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se solicita autorización para efectuar un acto licitatorio con el objeto de adquirir aparatos telefónicos de mesa, fuentes de alimentación, cable y otros elementos para satisfacer las necesidades de la Central de Comunicaciones, y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 45/76;

**SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar la licitación pertinente, conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 3/5.-

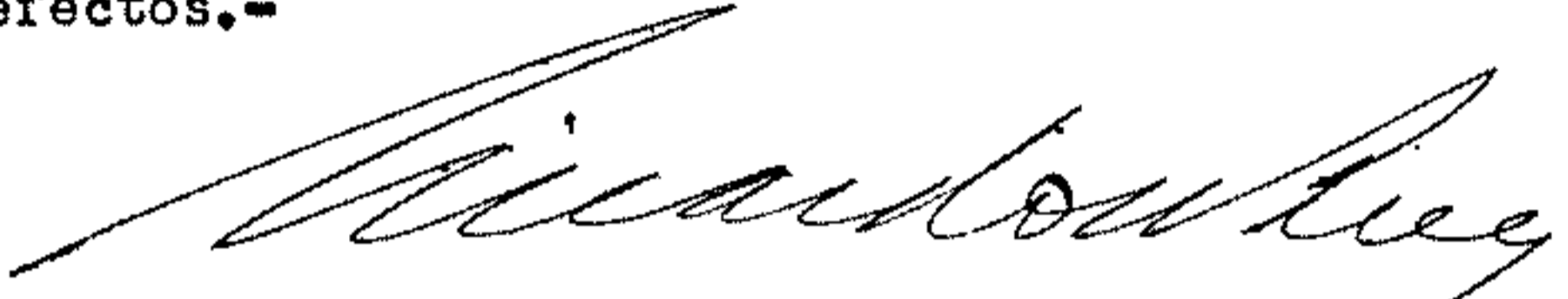
2º) El importe aproximado de PESOS: TRES MILLO NES DOSCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTE (\$ 3.210.420,-) destinado a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, deberá imputarse de la siguiente manera:

- \$ 443.620,-- a la Cuenta "Cueros, Plásticos, Caucho y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208),
- \$ 34.300,-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manufac turas" (1-05-002-1-12-1210-210),
- \$ 452.500,-- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225), y
- \$ 2.280.000,-- a la Cuenta "Aparatos e Instrumentos" (1-05-002-5-51-5110-279) del Presupuesto Gene

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////  
ral de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1977.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

  
RICARDO BUSTOS  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION